



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS

Índice en la página número 26



SIDUR

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CONVOCATORIA No. 07

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 150 de la Constitución Política Local, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, por este conducto, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Estatal para la adjudicación de Contrato de Obra, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal No.	Fecha limite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
EO-926006995-N11-2011	31 de Mayo de 2011	27 de Mayo de 2011 11:00 horas	30 de Mayo de 2011 09:00 horas	06 de Junio de 2011 09:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio	Termino		Capital Contable Mínimo Requerido
210 días naturales	17 de Junio de 2011	12 de Enero de 2012		\$3,000,000.00
Costo de las bases		Lugar y descripción de la Obra		
\$ 3,200.00 En Compranet	\$ 3,500.00 En las oficinas de la Convocante	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CIPRÉS ENTRE AQUILES SERDAN Y GOBERNADORA (TRAMO Km 0+760 AL 1+693.62), EN LA LOCALIDAD DE CD. OBREGÓN, EN EL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.		

- De acuerdo a lo establecido por el Artículo 42, Fracción I de la Ley en la materia, solo podrán participar en esta licitación las personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.
- Los recursos para la ejecución de la obra materia de esta licitación, provienen de la fuente financiera Estatal Directo, de acuerdo al Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2011, mediante el oficio Número SH-ED-11-065 de fecha 23 de Marzo de 2011, emitidos por la Secretaría de Hacienda del Estado.
- Las bases de la licitación referida en las que se establecen los requisitos que deberán acreditar los interesados para participar en la misma, se encuentran disponibles para consulta y venta en el Internet: <http://www.compranet.gob.mx> y/o <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html> o bien en: las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el Sótano del inmueble que ocupa la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo y Calle Comonfort No. 35, Col. Centenario, en Hermosillo, Son., en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de Lunes a Viernes y los teléfonos (01-662) 217-29-88 y 212-70-26.
- La forma de pago para la compra de las bases puede ser por Internet: mediante la pagina electrónica de Compranet el cual tiene un costo de \$3,200.00 pesos o en las oficinas de la Convocante: ya sea en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora el cual tiene un costo de \$3,500.00 pesos.
- Las Visitas al sitio de la Obra, Se llevaran a cabo como sigue:

No. Licitación	Fecha y Hora	Partiendo de:
EO-926006995-N11-2011	27 de Mayo de 2011 11:00 horas	Partiendo de la Presidencia Municipal de Cajeme, Sonora.
- La Junta de Aclaraciones así como el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría, Ubicada en la planta baja del Edificio SIDUR, sito en Boulevard Hidalgo no. 35 y Comonfort, Col. centenario, Hermosillo, Sonora; en las fechas y horas señaladas con anterioridad.
- No podrá subcontratarse parte de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) de la asignación presupuestaria aprobada para el Contrato en el ejercicio que se trate.

Criterios de adjudicación: El contrato para esta licitación, se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Invitados: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 44 Fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, por este conducto se invita a la Secretaría de Hacienda del Estado y a la Secretaría de la Contraloría General del Estado para que participen en los actos de la referida licitación. Asimismo, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 44 Fracción IX del ordenamiento señalado en este párrafo, se hace una atenta invitación a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de Apertura y Presentación de Proposiciones y de Fallo, por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de la hora de inicio de los mismos.

Hermosillo, Sonora, a 19 de Mayo de 2011
ATENTAMENTE
EL SECRETARIO

ING. JOSÉ INÉS PALAFOX NÚÑEZ



Hermosillo, Sonora, 16 de Mayo del 2011

AVISO

Con fundamento en los Artículos 1 fracción I, 2, 4 fracciones I y II, 26 fracciones I y II y 42 del Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora en materia de Ordenamiento Ecológico y 14 fracciones I y II del Reglamento Interior de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, se hace del conocimiento de los interesados en conocer, participar y elaborar propuestas y observaciones respecto a la propuesta de Ordenamiento Ecológico Territorial, que en cumplimiento de los ordenamiento invocados y como parte del referido proceso, durante los meses de mayo y junio se llevarán a cabo los eventos de consulta pública de acuerdo a lo siguiente;

1.- Los lugares y fechas en las que se llevará a cabo las reuniones de consulta pública serán las siguientes:

LOCALIDAD	FECHAS	HORARIOS	LUGAR
Cd. Obregón	24 y 25 de Mayo	9:00-14:00	Hotel Valle Grande
Guaymas	26 y 27 de Mayo	9:00-14:00	ITSON- Campus Guaymas
Moctezuma	31 de Mayo 1 de Junio	9:00-14:00	Universidad de la Sierra
Hermosillo	2 y 3 de Junio	9:00-14:00	Hotel Fiesta Inn
Nogales	7 y 8 de Junio	9:00-14:00	Hotel Fiesta Inn
Puerto Peñasco	15 y 16 de Junio	9:00-14:00	Hotel Lluvia del Mar

2.- Igualmente a partir del 15 de mayo del año en curso, por un periodo de 30 días hábiles, estará a disposición de los interesados la propuesta de ordenamiento generado en esta última etapa en la página electrónica www.cedes.gob.mx y en forma impresa, en horario y días hábiles, en las oficinas de esta Comisión, sita en Reyes y Aguascalientes s/n Colonia San Benito de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora.

3.- Que conforme el Procedimiento para registro, control y respuesta de los comentarios, observaciones, opiniones y propuestas recibidos en la consulta pública de la propuesta de **POET**, se pone a disposición de los interesados en la página electrónica citada y en cada uno de los sitios en los que se realizarán las consultas públicas, las **FICHAS** de registro correspondientes (**formato tipo anexo**), debidamente foliadas, en los términos dispuestos por los lineamientos normativos aplicables.

4.- Las **FICHAS** que se reciban debidamente requisitadas y las respuestas y resoluciones que se tomen respecto a las mismas por parte de esta Comisión, así como todos los documentos generados en esta etapa, serán incorporados a la Bitácora Ambiental como parte del proceso de transparencia y difusión a que está sujeta la elaboración, análisis y consulta del **POET** previo a su declaratoria.

5.- A efecto de facilitar a los interesados la revisión del documento en consulta y en su caso emitir las propuestas que sean de su interés, se señala a la Dirección General de Conservación de esta Comisión, a cargo del Biólogo Rogelio Molina Frenar (rogeliomolina@cedes.gob.mx) con teléfono 01-6622-121978, como el Área Responsable para el debido cumplimiento de lo aquí señalado, a quien se deben dirigir los interesados que tengan dudas, sugerencias o recomendaciones respecto al proceso o se desee revisar el documento impreso.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
El Comisionado Ejecutivo

Lic. Oscar René Téllez Leyva



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAJEME, SONORA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA

Convocatoria: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública

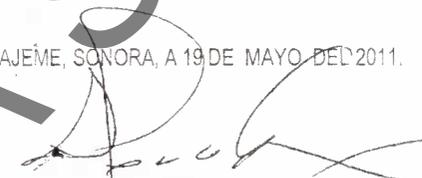
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
55074004-005-11	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,950.00	31/05/2011	31/05/2011 12:00horas	31/05/2011 10:00 horas	06/06/2011 10:00 horas	06/06/2011 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA CALLE JOSÉ AGUILERA ENTRE CALLE FRESNO Y CALLE SAN JACINTO EN MARTE R. GÓMEZ-TOBARITO, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA				13/06/2011	91	\$ 1,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
55074004-006-11	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,950.00	31/05/2011	31/05/2011 13:30horas	31/05/2011 10:00 horas	06/06/2011 12:00 horas	06/06/2011 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN CAMINO CARRETERO ENTRE BENITO JUÁREZ Y BARRIO DEL CONTI, Y CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CAMINO CARRETERO Y CANAL PORFIRIO DÍAZ, EN COCORIT, MUNICIPIO DE CAJEME SONORA				13/06/2011	112	\$ 1,000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Calle 5 de Febrero y Ave. Hidalgo Número s/n - s/n, Colonia Centro, C.P. 85000, Cajeme, Sonora, teléfono: 410-51-75, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a las 13:30 horas. La forma de pago es: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Cajeme. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas en: Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, en el H. Ayuntamiento de Cajeme, ubicado en: Calle 5 de Febrero y Ave. Hidalgo Número s/n - s/n, Colonia Centro, C.P. 85000, Cajeme, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en: Sala de Cabildo, del H. Ayuntamiento de Cajeme, Calle 5 de Febrero y Ave. Hidalgo Número s/n - s/n, Colonia Centro, C.P. 85000, Cajeme, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cajeme, Calle 5 de Febrero y Ave. Hidalgo Número s/n - s/n, Colonia Centro, C.P. 85000, Cajeme, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas en el Lugar de la realización de los trabajo, saliendo de el H. Ayuntamiento de Cajeme, C.P. 85000, Cajeme, Sonora.
- Ubicación de la obra: indicada en las columnas respectivas.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrá(n) subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material del: 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 10%.



- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Capacidad Técnica en obras de CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO y Relación de obras similares realizadas para el Gobierno Federal, Estatal o Municipal, así como con la Iniciativa Privada.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados los cuales se presentaran en el doc. 1 (Documentos Legales), son: 1.- Documentación legal que acredite un capital contable mínimo de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M. N.), mediante original ó copia certificada de la Declaración Anual ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) del ejercicio 2009 u original o copia certificada del Balance actualizado al 31 de Marzo de 2011, con relaciones analíticas de las cuentas más importantes, anexando copia simple de la Cédula Profesional del Contador y copia simple de las facturas de maquinaria y equipo de transporte incluidos en el balance. 2. Original ó copia certificada del Acta Constitutiva y, en su caso, de sus modificaciones, de la empresa (Personas físicas deberán presentar copia certificada de su Acta de Nacimiento). Así mismo, en el caso de que el interesado sea representado en los actos inherentes a esta licitación, se deberá presentar original ó copia certificada del Poder al efecto, otorgado por el interesado ante la Fe de Notario Público del País, en el que se estipule la facultad para intervenir en dichos actos y suscribir los documentos relativos a los mismos, identificándose además mediante original de un documento oficial. 3. Registro 2010 de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. (Opcional). 4. Relación de Contratos de obra en vigor celebrados con la administración pública Federal, Estatal o Municipal, indicando importes; así como las fechas de inicio y probable terminación. 5. Capacidad Técnica y Relación de las obras similares realizadas con el Gobierno Federal, Estatal ó Municipal, así como con la iniciativa privada. 6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 y 118 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- La revisión de los documentos será cuantitativa, la revisión cualitativa se realizará durante el proceso de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, elaborará el Dictamen correspondiente que servirá como fundamento para emitir el fallo inapelable para la Licitación, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra, y haya presentado la proposición solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se realizarán por medio de estimaciones con periodos no mayores a un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Invitaciones.- Invitación al Secretario de la Contraloría General del Estado, Contralor Municipal de Cajeme y Titular del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, para que participen en los actos de estas licitaciones según Art. 44 Fracción VIII de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora. Invitación a la ciudadanía en general para que participe y se registre, cuando menos 48 horas antes, como observadores en los actos de Apertura de Propuestas y Fallo, de acuerdo.

CAJEME, SONORA, A 19 DE MAYO DEL 2011.


ARQ. OSCAR E. M. SÁNCHEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA.
RUBRICA.





AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ESTADO DE SONORA

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	SECRETARIA
MESA:	DE CORRESPONDENCIA
NÚMERO DE OFICIO:	562/2011
EXPEDIENTE:	INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA

A QUIEN CORRESPONDA:

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
CD. OBREGÓN, SONORA

EL C. LUIS ALBERTO PLASCENCIA OSUNA, SECRETARIO DEL H.

AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: - Que en sesión ordinaria y pública de Cabildo, de fecha veintidós de Febrero de dos mil once, según consta en Acta número 40, se emitió el Acuerdo número 247, que a la letra dice:

“Se aprueba la desincorporación del bien del dominio público propiedad del Municipio de Cajeme, con una superficie de 55.909 metros cuadrados, el cual colinda con el lote 2, de la manzana 55, del fraccionamiento Montecarlo de esta ciudad, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte 19.075 m. con lote 2; al Sur 16.960 m. con calle Montecasino; al Sureste 3.087 m. con lote 32; al Noroeste 1.398 m con Boulevard Montecarlo y al Suroeste en línea curva 2.4622 m. con Boulevard Montecarlo, el cual según valor catastral esta valuado en \$870.00 pesos el metro cuadrados, para posterior venta a favor de la C. Nidia Natividad Bojorquez Sañudo, quien es propietaria colindante del terreno en mención, así mismo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Estado, lo anterior con fundamento en los artículos 189, 195, 198, fracción II, y 199, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.”

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89, FRACCION VI, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

C. LUIS ALBERTO PLASCENCIA OSUNA



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 889/03, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. ERNESTO CARDENAS VERDUGO, APODERADO LEGAL DE RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR S. DE R.L. DE C.V. (CESIONARIO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX), CONTRA RAFAEL CESPEDES MOTA, ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NÚMERO 8, DE LA MANZANA 20, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO VIRREYES, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 126.75 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS, CON LOTE 25 DE LA MISMA MANZANA; AL SUR, EN 6.50 METROS, CON CALLE MARIANO JIMENEZ; AL ESTE, EN 19.50 METROS, CON LOTE 7 DE LA MISMA MANZANA, Y AL OESTE, EN 19.50 METROS, CON LOTE 9 DE LA MISMA MANZANA. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 158,538, VOLUMEN 280, DE LA SECCIÓN I, DE FECHA 08 DE JULIO DE 1998. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$210,000.00 (SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO. REMATE LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- HERMOSILLO, SONORA, A 04 DE MARZO DE 2011.- LA C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- MARYSOL CASTILLO OLEA.- RUBRICA.-

A1595 37 38 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE N° 1137/2003 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C, COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE SONORA, EN CONTRA DE JOSÉ GUADALUPE LANDEROS MONTES DE OCA Y ANA CELINA CONTRERAS CORTE, EL JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR LO SIGUIENTE: PREDIO URBANO, LOTE 5 Y 6, MANZANA 88-A, BALDERRAMA, SUPERFICIE DE 450.00 M2, COLINDA AL NORTE EN 20.00 M CON CALLE OTHON ALMADA, AL SUR EN 20.00 M CON LOTE 13 Y 14, AL ESTE EN 22.50 M CON LOTE 7 Y AL OESTE EN 22.50 M CON LOTE 4, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 183,497, VOLUMEN 325, SECCIÓN I; SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$1,088,100.00 (SON: UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.). PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360025045002, LOTE 1, MANZANA XI, PARQUE INDUSTRIAL DE HERMOSILLO I ETAPA, SUPERFICIE DE 435.100 M2. COLINDA AL NORTE EN 20.00 M CON CALLE DE LOS YUCATECOS, AL SUR EN 20.0100 M CON PLANTA FORD, AL ESTE EN 21.50 M CON CALLE DE LA PLATA Y AL OESTE EN 22.0100 M CON LOTE 2 DE HECTOR PADRES, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 186710, VOLUMEN 330, SECCIÓN I; SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$167,513.50 (SON: CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 50/100 M.N.). POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS POR MEDIO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EXPRESO, A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SERÁ POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA,

ABRIL 8 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-
A1616 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NÚMERO 2539/2008, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO LÓPEZ JACOBO CONTRA JOSE LUIS CHAVEZ RUIZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE MAYO DE 2011, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 9,600.00 M2. -NUEVE MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 83.44 METROS CON RESTO DEL MISMO TERRENO PROPIEDAD DE INVERSIONES LOMA LINDA, S. A. EXISTIENDO EN DICHA COLINDANCIA UN CAMINO DE ACCESO AL CAMINO DE LIBRAMIENTO DE ESTA CIUDAD AL SUR : EN 83.44 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, EN DONDE SE ENCUENTRA EL PARQUE INDUSTRIAL DE NOGALES, S. A. AL ESTE : EN 125.00 METROS CON TERRENO QUE ES Ó FUE PROPIEDAD DEL SEÑOR RAÚL BATIZ, Y, AL OESTE: EN 125.00 METROS CON RESTO DEL MISMO TERRENO PROPIEDAD DE INVERSIONES LOMA LINDA, S.A. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 20,489, DE LA SECCIÓN REGISTRO PRIMERA. PRECIO BASE DE REMATE: \$15,300,000.00 M. N. - (QUINCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.). POSTURA LEGAL: LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE DE REMATE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

A1645 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NÚMERO 1578/2005, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID RONQUILLO LÓPEZ CONTRA RUBÉN RODRÍGUEZ TORRES, SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE JUNIO DE 2011, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO BALDÍO EN BREÑA UBICADO AL ESTE DEL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS AL SUR DE ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO COMO POLÍGONO "D" CON SUPERFICIE DE 2-00-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA EL A2 MARCADO EN EL PLANO DESCRIPTIVO, DE ESTE PUNTO Y RUMBO S 05 GRADOS, 56 MINUTOS, 05 SEGUNDOS AL ESTE SE MIDEN 92.03 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO A3, DE ESTE PUNTO Y RUMBO AL NORTE 75 GRADOS 46 MINUTOS 56 SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN 220.55 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO A4, DE ESTE PUNTO Y RUMBO NOROESTE 4 GRADOS 45 MINUTOS 33 SEGUNDOS OESTE SE MIDEN 92.32 PARA LLEGAR AL PUNTO A5; DE ESTE Y RUMBO NORTE 75 GRADOS, 46 MINUTOS 56 SEGUNDOS ESTE SE MIDEN 218.69 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO A2 QUE ES EL PUNTO DE PARTIDA; COLINDANDO AL NORTE: CON POLÍGONO "A"; AL SUR: CON POLÍGONO "C"; AL ESTE: CON PROPIEDAD DE EJIDOS COLECTIVOS "MASCAREÑAS" (ANTES PROPIEDAD DE LA FAMILIA FLETCHER), Y AL OESTE: CON OPERADORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS, S. A. DE C. V. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 40,310, VOLUMEN 1123, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. PRECIO BASE DE REMATE: \$3'254,000.00 M. N.- (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.). POSTURA LEGAL: LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS



PARTES DEL PRECIO BASE DE REMATE, CON DESCUENTO DEL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$1'735,466.00/100 M. N. - SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A1646 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 387/2006 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO CONTRA JAVIER LAURO, S.P.R. DE R.I., RICARDO RODRIGUEZ PICOS E IRIS CARIDAD GONZÁLEZ AYALA, ORDENOSE REMATE QUINTA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO AGRICOLA CORRESPONDIENTE A LA PARCELA NUMERO 55 Z-1 P1/7, FRACCIONAMIENTO JAVIER MINA CAMPO 60, MUNICIPIO DE BACUM, SONORA, SUPERFICIE DE 26-24-80.59 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 113.3100 METROS CON PARCELA 36 Y 153.49 METROS CON PARCELA 56 Y 83.46 METROS PARCELA 78; AL ESTE EN 505.4600 METROS CON PARCELA 56 Y 519.73 METROS CON PARCELA 79; AL SUR EN 376.7300 METROS CON CALLE 300 CON ACCESO DE POR MEDIO; AL OESTE EN 1030.7100 METROS CON PARCELA 35; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$1'608,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL 40% DE LA TASACION, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO AÑO DOS MIL ONCE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 27 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A1647 38 39 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EXPEDIENTE 443/2006, DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, CORRESPONDIENTE AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL SEGUIDO POR LUZ AMANDA CORONADO LARA CONTRA AGUA PURIFICADA CRYSTAL, S.A. Y OTROS, SE DICTO UN AUTO QUE ORDENA, CONVOQUESE POSTORES PARA EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA CON LA REBAJA CORRESPONDIENTE, RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE 19, MANZANA 30, URBANIZABLE 1, SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE 35.00 METROS LOTE 18, AL SUR 35.00 METROS LOTE 20, AL ESTE 10.00 METROS CALLE PUEBLA Y AL OESTE 10.00 METROS LOTE 42, CALLEJON DE POR MEDIO, INSCRITO BAJO EL NO 18257, VOLUMEN 56, SECCION PRIMERA, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SIRVIENDO DE POSTURA LEGAL PARA EL REMATE, LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1'065,000.00 (UN MILLON SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) MENOS EL 10% DEL PRECIO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, LA DILIGENCIA DE REMATE SE LLEVARA A CABO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 27 ABRIL DE 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1648 38 39 40

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. CARLOS PADILLA HERNANDEZ PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1240/2009, PROMOVIDO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA

CARLOS PADILLA HERNANDEZ Y DINORA PALOMARES ZAZUETA DE PADILLA, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A CARLOS PADILLA HERNANDEZ POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y ONCE DE MARZO DEL DOS MIL ONCE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AJUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDOS QUE SE PUBLICAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y ONCE DE MARZO DEL DOS MIL ONCE.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 25 DE 2011.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A1705 39 40 41

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILOLO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 904/2010 PROMOVIDO POR EL LIC. JAVIER HUMBERTO ZAMUDIO MONREAL EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LUIS MARTIN CASTILLO CONTRA ACACIA MAYORGA TOVILLA Y JUAN MARTIN CASTILLO, EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CON LOS SIGUIENTES DATOS: LOTE URBANO VILLA DEL MONTE #22, LOTE 2, MANZANA XVIII, FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS, CON SUPERFICIE DE 327 33 M2, AL NORTE EN 33.34 MTS. CON LOTES DEL 19 AL 23, AL SUR EN 35.25 MTS. CON AVENIDA VILLA DEL MONTE, AL SUR EN 3.03 MTS. CON AVENIDA VILLA DEL BOSQUE, AL OESTE EN 18.00 MTS. CON LOTE 3; CON NUMERO DE INSCRIPCION 197336, SECCION I, VOLUMEN 341, DE FECHA 07 DICIEMBRE 1993. TENIENDO COMO LUGAR Y FECHA LA AUDIENCIA DE REMATE, LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE; LA POSTURA LEGAL SERA LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$617,000.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 MN), POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES Y ACREEDORES A QUE COMPAREZCAN A DICHA AUDIENCIA.- EN HERMOSILOLO SONORA A 12 DE ABRIL DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GLORIA LUZ SOLIS ROJAS.- RUBRICA.- A1706 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EN EL EXPEDIENTE 1665/2008, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRODUCTORA YOREME S DE P.R. DE R.L., EN CONTRA DEL SEÑOR MAXIMIANO GERARDO ROMERO GUTIERREZ, MEDIANTE AUTOS DE FECHAS 06 Y 19 DE ABRIL DE 2011, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE 2011, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS. CONSISTENTE EN LOTE 13. MANZANA XXI. CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 08 080 013. UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES, DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS. SINALOA, MÉXICO, CON SUPERFICIE DE 360.00 METROS: CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y



COLINDANCIAS AL NORTE EN 12.00 METROS. CON FUENTE DE PROMETEO. AL SUR. EN 12.00 METROS, CON LOTE 4. DE LA MISMA MANZANA: AL ORIENTE, EN 30.00 METROS, CON LOTE 14, DE LA MISMA MANZANA Y, AL PONIENTE, EN 30.00 METROS. CON LOTE 12 DE LA MISMA MANZANA; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. BAJO NÚMERO 180. VOLUMEN 189, DE LA SECCIÓN PRIMERA. SIRVIENDO COMO BASE PARA DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$1'880,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) Y, COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESA CANTIDAD. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 20 DEL 2011.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-
A1732 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE., EN CONTRA DE ARMANDO SALAZAR FLORES Y LEONOR GARCIA CASTILLO DE SALAZAR, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 3750/1993, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL, SEÑALA LAS 10:00 HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DEL 2011, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360008223010, LOTE 10, MANZANA 11 CUARTEL PASEO DEL SOL, CON SUPERFICIE DE 184.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE, EN 9.00 METROS CON LOTE 25; AL SUR, EN 9.00 METROS CON AVENIDA DEL PASEO; AL ESTE, EN 20.50 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 20.50 METROS CON LOTE 11, MISMO BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 170638, VOLUMEN 302, DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 06 DE JUNIO DE 1990, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$608,000.00 (SON SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE A POSTORES Y ACREEDORES POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS, PARA EFECTOS DE QUE SE PRESENTEN AL REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEB EN MENCIÓN.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 30 DEL 2011.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A1707 39 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 517/2010, PROMOVIDO POR EL LIC. VÍCTOR FRANCISCO CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S. A. DE C. V. EN CONTRA DEL C. RAMSÉS ALAN MEZA COTA, EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, ORDENO SACAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE LOTE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN

PREDIO URBANO LOTE 54, DE LA MANZANA 131 FRACCIONAMIENTO ALTARES II ETAPA Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUÍDA, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA DE LOS PROYECTISTAS. AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 13. AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 55 AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 53 DATOS REGISTRALES INSCRITOS ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 301078 VOLUMEN 9257, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2004. LUGAR Y FECHA DE REMATE SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 09.00 HORAS DEL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2011 VALOR BASE DEL REMATE TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$183,930.00 (SON CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADA, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES, A QUE SE LE EXPIDA EL FORMATO DE BOLETA DE DEPÓSITO CON EL CUAL DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL DIEZ PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 481,482 Y 483 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EN APLICACIÓN SUPLETORIA ALA MATERIA MERCANTIL, SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 14 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-
A1730 39 40 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 951/2008, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VÍCTOR FCO. CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. JOSÉ RAMÓN OCHOA RUIZ, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360030020007, LOTE 15, MANZANA VIII, COLONIA SOLIDARIDAD 1, LOCALIZACIÓN CALLE SAN NICOLÁS, NUMERO 58, SUPERFICIE DE 200.000 MTS. CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10,0000 MTS., CON LOTE 5, AL SUR EN 10.0000 MTS., CON AV. SAN NICOLÁS, AL ESTE EN 20.0000 M CON LOTE 16 Y AL OESTE EN 20.000 MTS. CON LOTE 14. DATOS REGISTRALES INSCRITOS ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA



CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO PARTIDA NUMERO 284482, VOLUMEN 7458 DE LA SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO, CON FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2002, LUGAR Y FECHA DE REMATE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2011 VALOR BASE DEL REMATE TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$130,000.00 (SON CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGA EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOLES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADAS, DEBIENDO COMPARECER INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., MISMA QUE SE PROPORCIONARA EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 15 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARYSOL CASTILLO OLEA.- RUBRICA.-
A1731 39 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1014/2010, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ALONSO VALENZUELA ROMO EN CONTRA DE MARIA DELIA FUENTES SALCIDO, FIJÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL 20 DE JUNIO DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN URBANO CLAVE CATASTRAL NO. 12-170- 015-1 CON UNA SUPERFICIE DE 492.00 METROS CUADRADOS, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 5.50 METROS CON CELEDINO PEÑA HERNANDEZ, 15.00 METROS CON MIGUEL GUERRERO HERRERA, 8.70 METROS Y 5.40 METROS CON FERNANDO BLANCO BLANCO, AL SUR, EN 16.40 METROS CON FRANCISCO MURRIETA A., AL ESTE, EN 6.25 METROS CON FERNANDO BLANCO BLANCO Y 15.50 METROS CON CALLE MATANZA, AL OESTE, EN 19.90 METROS CON PABLO MATA MUÑOZ. INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 175,038 DE LA SECCIÓN 1, VOLUMEN 310 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 1991 EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO E ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$152,000.00 M.N. Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 25 DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A1764 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 5058/93 PROMOVIDO POR SOCIEDAD CORPORATIVA PARA LA RECUPERACION DE ACTIVOS Y PROPIEDAD S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE S.P.R. DE R.I. EL AGUILA DEL ARRIVAIPA, JAIME RUIZ GOMEZ, RENE RAMOS RUIZ, ENRIQUE LUIS CANTU BADILLA, RODOLFO RUIZ TANORI, JAVIER COTA REYNA, DANIEL COTA REYNA, JUAN JULIO RAMIREZ MONROY, MARTIN RUIZ BERMUDEZ, ONECIMO TELLECHEA PALMA Y FRANCISCO

VELAZQUEZ ARMENTA. SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL SIETE DE JUNIO DEL 2011, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 10, MANZANA 88, COLONIA PALO VERDE, CON SUPERFICIE 248 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 20.9000 METROS CON LOTE 11; AL SURESTE EN 18.9000 METROS CON CALLE ALFONSO VALENZUELA; AL NORESTE, EN 12.4000 METROS CON PARTE RESTANTE DEL LOTE 10; Y AL SUROESTE EN 12.5000 METROS CON CALLE LAURO GÁLVEZ, INMUEBLES INSCRITO BAJ O NÚMERO 121730, SECCIÓN PRIMERA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$347,500.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE MAYO DEL 2011.- C. LIC. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAURICIO MONTAÑO MEDINA.- RUBRICA.-
A1796 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 565/2003 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLETOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE JOSE PERFECTO LUIS MONTIEL ALDAVE Y MARIA ELENA AUXILIADORA JIMENEZ MENESES DE MONTIEL, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 14 DE JUNIO DEL 2011, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, LOTE 8, MANZANA I, FRACCIONAMIENTO CATALINAS RESIDENCIAL, LOCALIZADO CON FRENTE AL RETORNO CATALINAS PONIENTE, CON SUPERFICIE 176.5800 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.0000 METROS CON BOULEVARD LOPEZ PORTILLO, AL SUR EN 9.0000 METROS CON RETORNO CATALINAS PONIENTE, AL ESTE EN 19.7900 METROS CON LOTE 9, AL OESTE EN 19.4500 METROS CON LOTE 7.' INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 192438, VOLUMEN 337, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1993:- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,150,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 10 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE ANAHI TORRES ENCINAS.- RUBRICA.-
A1797 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 1838/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE CECILIA IVONNE BOJORQUEZ DIAZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, LOTE 4, MANZANA 19, CUARTEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA RESIDENCIAL, PRIMETA ETAPA, LOCALIZACIÓN CALLE CERRADA DEL ATARDECER NÚMERO 447, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 20.00 METROS, CON LOTE 3; AL SUR: EN 20.00 METROS, CON LOTE 5; AL ESTE: EN 7.00 METROS, CON LOTE 7 Y AL OESTE: EN 7.00 METROS, CON CALLE CERRADA DEL ATARDECER. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$358,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 06 DE MAYO DEL 2011.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- DAYRA DENISSE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-

A1765 40 42 44



JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: ERIKA DE LOURDES MATURINO ARIAS Y CARLOS FERNANDO ALEGRIA GALVEZ.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER HOY HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO A ERIKA DE LOURDES MATURINO ARIAS Y CARLOS FERNANDO ALEGRIA GALVEZ EN HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1107/2009 ESTE TRIBUNAL LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 9 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1649 38 39 40

JUJZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: ADOLFO AMAYA MURRIETA Y EDUWIGES AMAYA CASTRO.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO A ADOLFO AMAYA MURRIETA Y EDUWIGES AMAYA CASTRO EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1279/2009 ESTE TRIBUNAL LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO DESIGNE PERITO DE SU PARTE INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÉ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA; ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA A SIETE DE ENERO DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A1650 38 39 40

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: JAVIER MENDIOLA VANEGAS.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, HOY HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO A JAVIER MENDIOLA VANEGAS EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 155/2010 ESTE TRIBUNAL LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 11 DEL 2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1651 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: OCTAVIO QUINTERO PORTILLO Y ANA SOFIA FLORES SOTO.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, HOY HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO A LOS CC. OCTAVIO QUINTERO PORTILLO Y ANA SOFIA FLORES SOTO JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 807/2010 HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESE JUZGADO. HACIÉNDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA 1 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1652 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: JOSÉ PEDRO ALVAREZ ALVAREZ.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, HOY HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO



AL SEÑOR JOSÉ PEDRO ÁLVAREZ ÁLVAREZ JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 349/2010 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, ÉSTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL.; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA A 02 DE DICIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1653 38 39 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 284/2010 PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA SERAPIO QUINTANILLA BENITEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACION BAJO REGIMEN EN CONDOMINIO, IDENTIFICADA COMO VIVIENDA 23 LOCALIZADA EN FRACCION SUR DEL LOTE 13, MANZANA 25, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 24., FRACCION NORTE DEL LOTE 13; AL SUR EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 22, FRACCION NORTE DEL LOTE 12 Y AL ORIENTE EN 6.00 METROS CON AVENIDA SAN DIMAS AL PONIENTE EN 6.00 METROS CON VIVIENDA 8 FRACCION SUR CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$164,700.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA TREINTA DE MAYO AÑO DOS MIL ONCE, NUEVE HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., ABRIL 27 DE 2011. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A1654 38 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 349/2010 PROMOVIDO SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. MANDATARIA DE HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA MANUEL LOPEZ LEM Y MARIA DEL CARMEN MONGE LOPEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, LOTE 14, MANZANA 149, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD, LOCALIZACION CALLE PASEO DEL CIPRES NUMERO 517, VIVIENDA B, SUPERFICIE DE 120.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.0000 METROS CON PASEO DEL CIPRES; AL SUR EN 6.0000 METROS CON LOTE 05 VIVIENDA B, AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 15, VIVIENDA A, AL OESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 14 VIVIENDA A. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$157,275.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA Y UNO DE MAYO AÑO DOS MIL ONCE. OCHO

HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., ABRIL 26 DE 2011. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.- A1655 38 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2120/2007 PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. CONTRA IGNACIA EDUWIGES ARBAYO ESPINOZA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION "A" BAJO REGIMEN EN CONDOMINIO UBICADA EN CALLE CUAUHTEMOC NUMERO 2030 ORIENTE, IDENTIFICADA COMO VIVIENDA "14" LOCALIZADA EN FRACCION ORIENTE LOTE 7, MANZANA 16, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES (PRIMERA ETAPA DENOMINADA PASEO DE LOS ARCOS) ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.: AL NORTE EN 6.00 METROS CON CALLE CUAUHTEMOC; AL SUR EN 6.00 METROS CON VIVIENDA 39, FRACCION ORIENTE DE LOTE 20; AL ESTE EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 15, FRACCION PONIENTE LOTE 08; AL OESTE EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 13, FRACCION PONIENTE LOTE 07; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$169,434.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA UNO DE JUNIO AÑO DOS MIL ONCE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., ABRIL 26 DE 2011. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A1656 38 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 657/2005 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE DORA HERNANDEZ VILLA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 26 DE MAYO DEL 2011 PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14, MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO HACIENDAS RESIDENCIAL, SUPERFICIE 133.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 29 Y 30, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE PASEO DE LA CAPILLA, AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 13 Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 15. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 216246, VOLUMEN 776, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$240,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 3 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1657 38 40

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 13/07, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO EN CONTRA DE CORPORATIVO COMERCIALIZADOR TERRAMAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LOS CC, ROBERTO PALAFOX TORRES Y BEATRIZ ESTHER SUAREZ ORTEGA, SEÑALANDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 30 DE MAYO DEL 2011, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LOS CC.



ROBERTO PALAFOX TORRES Y BEATRIZ ESTHER SUAREZ ORTEGA: PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS CON CLAVE CATASTRAL 310004357001, UBICADO EN CALLE 27 (VEINTISIETE) ENTRE AVENIDA 3 (TRES) Y AVENIDA 5 (CINCO), AL SUR DEL FRACCIONAMIENTO LAS PLAYITAS, DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 5,000.00 METROS CUADRADOS, QUE SE CARACTERIZA DE LA SIGUIENTE MANERA, PARTIENDO DEL VÉRTICE NUMERO CINCO AL SUR DE LA MANZANA SIETE DEL FRACCIONAMIENTO LAS PLAYITAS, AVENIDA TRES DE POR MEDIO Y CON RUMBO N67°10E Y DISTANCIA DE 100.00 METROS, LLEGAMOS AL VÉRTICE 6 DE AQUÍ CON RUMBO S22°50E Y DISTANCIA DE 50.00 METROS, LLEGAMOS AL VÉRTICE 7, DE ESTE PUNTO CON RUMBO S67°10W Y DISTANCIA DE 100.00 METROS, SE LLEGA AL VÉRTICE 8, FINALMENTE CON RUMBO N22°50W Y DISTANCIA DE 50.00, LLEGAMOS DEL VÉRTICE 5 AL 6, COLINDAMOS CON AVENIDA EN PROYECTO Y LOS DEMÁS LADOS CON TERRENOS MUNICIPALES. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA BAJO NUMERO 55,250, VOLUMEN 609 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 1999. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$7872,000.00 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$5'248,000.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) MENOS EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA QUE EQUIVALE A LA CANTIDAD DE \$4'198,400.00 (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M.N.) CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, ASÍ TAMBIÉN Y EN VIRTUD DE QUE EL INMUEBLE A REMATAR SE LOCALIZA EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA SE ORDENA PUBLICAR EDICTOS EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EN LA AGENCIA FISCAL Y EN EL PERIÓDICO LA VOZ DEL PUERTO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE DEBERÁ AUMENTAR EL TERMINO PARA PUBLICAR EDICTOS EN TRES DÍAS MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, RESPECTO DE LOS EDICTOS QUE HABRÁN DE SER PUBLICADOS EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1666 38 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 546/2009, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE MARIO GOMEZ SANTILLAN Y LETICIA CARRASCO NOGALES, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION IDENTIFICADA CON EL NUMERO 39, DE LA CALLE DEL PASEO, FRACCIONAMIENTO DEL PASEO RESIDENCIAL Y LOTE NUMERO CUARENTA DE LA MANZANA UNO DEL FRACCIONAMIENTO DEL PASEO RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 121.84 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.51 METROS CON PROPIEDAD EN LINEA QUEBRADA, AL SUR EN 6.50 METROS CON AVENIDA DEL PASEO; AL ESTE EN 18.52 METROS CON LOTE NUMERO 41. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$429,301.50 M. N. (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, A 18 DE MARZO DE 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-

A1766 40 42

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1163/2009, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE CV, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, HOY DENOMINADA HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE CV., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE YANNET VERENICE MENDEZ PEÑA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE PASEO DE LAS CEIBAS NÚMERO 36, FRACCIONAMIENTO "LOS LAURELES", DE NAVOJOA, SONORA; Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA IDENTIFICADO COMO: LOTE NUMERO 22, MANZANA 9, CON SUPERFICIE DE 122.500 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.000 METROS, CON LOTE NUMERO CATORCE, DE LA MISMA MANZANA; AL SUR, EN 7.000 METROS, CON CALLE PASEO DE LAS CEIBAS; AL ESTE, EN 17.5000, CON LOTE NUMERO VEINTIUNO, DE LA MISMA MANZANA Y AL OESTE, EN 17.5000 METROS, CON LOTE NUMERO VEINTITRES, MISMA MANZANA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 25,132, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 93. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$224,200.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 25 DE ABRIL DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1767 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE., EN CONTRA DE ARISTEO LIMON SALAZAR Y NORA DURAZO MONTAÑO DE SALAZAR, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 694/2001, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, SEÑALA LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLES PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS: LOCAL COMERCIAL CON EL NUMERO 22 SECCION E, AREA TOTALMENTE EXCLUSIVA 120.750 (CIENTO VEINTE PUNTO SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS), COMPUESTO DE 42.555 (CUARENTA Y DOS PUNTO QUINIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS) DE PLANTA BAJA Y 78.200 (SETENTA Y OCHO PUNTO DOSCIENTOS METROS CUADRADOS) DE PLANTA ALTA, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.20 (NUEVE METROS PUNTO VEINTE CENTIMETROS) CON LOCAL 21-E; AL SUR EN 9.20 (NUEVE METROS PUNTO VEINTE CENTIMETROS) CON ESTACIONAMIENTO; AL ORIENTE, EN 4.625 (CUATRO METROS SEISCIENTOS VEINTICINCO MILIMETROS), CON PASILLO; AL PONIENTE EN 4.625 (CUATRO METROS SEISCIENTOS VEINTICINCO MILIMETROS), CON LOCAL 20-E, DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 191,078, VOLUMEN 335, DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA PRIMERO DE MARZO DE 1993, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE



\$1,266,000.00 (SON UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE A POSTORES Y ACREEDORES POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, PARA EFECTOS DE QUE SE PRESENTEN AL REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EN MENCIÓN.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 12 DEL 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A1768 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE 917/2007 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE SAMUEL GERARDO MORALES BUELNA Y DENYA GUADALUPE HIGUERA NUÑEZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 16 DE JUNIO DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DE PRIMERA-ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS CONSISTENTE EN: LOTE 13, MANZANA 2-C, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOS LAGOS, LOCALIZADO EN CALLE LAGO DEL CISNE NUMERO 222, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE 567.4800 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON CALLE LAGO DEL CISNE, AL SUR EN 15.04 METROS CON CAMPO DE GOLF, AL ESTE EN 37.31 METROS CON LOTE 14, Y AL OESTE EN 38.36 METROS CON LOTE 12. AREA DE USO COMÚN 0.17%. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 335,166, VOLUMEN 13,967, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 08 DE AGOSTO DE 2006. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$4,570,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 26 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.- A1769 40 42

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 675/09, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO, EN CONTRA DE JUAN PABLO RAMIREZ CALZADA, EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 39 MANZANA 11 CASA HABITACION NUMERO 24 CALLE PRIVADA VOLGA FRACCIONAMIENTO "LAS LOMAS SECCION LOS ALMENDROS" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 151.9930 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.558 METROS CON LOTE 12; AL SUR EN LC= 11.982 METROS CON PRIVADA VOLGA; AL ESTE EN 20.500 METROS CON LOTE 38; Y AL OESTE, EN 13.542 METROS CON LOTE 40; DICHO INMUEBLE LE CORRESPONDE DE LA CLAVE CATASTRAL NUMERO 11-793- 015. - SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$529,000.00 SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDES NIEBLAS.- RUBRICA.- A1805 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1306/09, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., EN CONTRA DE DAVID ALFONSO SARACHO LOPEZ, EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360034070014, LOTE 14, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO SOLEIL RESIDENCIAL, LOCALIZACION CERRADA MONET NO. 72, SUPERFICIE DE 127.50 M2 COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 13; AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 15; AL ESTE EN 07.50 METROS CON CERRADA MONET; Y AL OESTE, EN 07.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. - SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$428,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A1806 40 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

PUNTOS RESOLUTIVOS DE SENTENCIA DEFINITIVA A: JOSE DE JESUS RAMIREZ VELARDE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 277/2010, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE LOS CC. JOSE DE JESUS RAMIREZ VELARDE Y ANDREA BOBIDILLA TORRES, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 01 DE ABRIL DEL AÑO 2011, EN CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS LE HACE SABER POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, SE RESUELVE: PRIMERO. - ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRAMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE, SE ENTRO AL FONDO DEL ASUNTO.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE LOS CODEMANDADOS JOSE DE JESUS RAMIREZ VELARDE Y ANDREA BOBADUILLA TORRES, FUERON JUZGADO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA.- TERCERO. - SE CONDENA AL CODEMANDADO A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE \$56,575.04 M. N. (CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 04/100 MONEDA NACIONAL, POR CONCEPTO DE CAPITAL INSOLUTO; LA CANTIDAD DE \$4,144.21 M.N. (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 21/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS MENSUALES NO CUBIERTOS, GENERADOS DEL TREINTA DE OCTUBRE DE DOS, MIL SEIS AL UNO DE JULIO DE DOS MIL OCHO, FECHA EN QUE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO DEL CRÉDITO; LA CANTIDAD DE \$1,151.08 M.N. (MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO PESOS 08/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS MENSUALES CAUSADOS DEL TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS AL UNO DE JULIO DE DOS MIL OCHO, MÁS LOS QUE SE SIGUIERON Y SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO. SE ACLARA QUE LOS REFERIDOS CONCEPTOS A

CUYO PAGO FUE CONDENADO EL CODEMANDADO, DEBERÁN CUANTIFICARSE Y CORRELATIVAMENTE PAGARSE CONFORME A LAS EROGACIONES MENSUALES PACTADAS EN LAS CLÁUSULAS SEXTA, SÉPTIMA Y OCTAVA DEL CONTRATO BÁSICO DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL - CUARTO. - SE ABSUELVE AL CODEMANDADO JOSE DE JESUS RAMIREZ VELARDE, DEL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS ORDINALES 4ª Y 6ª DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, RELATIVA AL PAGO DE PRIMAS DE SEGURO E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERANDO IX DE ESTA SENTENCIA.- QUINTO.- POR LO RAZONADO EN EL CONSIDERATIVO X DEL PRESENTE FALLO, SE CONDENA A LOS CODEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- SEXTO. - PARA EL SUPUESTO DE QUE LOS REOS INCUMPLAN CON LAS PRESTACIONES A QUE FUERON CONDENADOS DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS LUEGO QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTARÍA, TAN PRONTO COMO ÉSTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO A LA ACTORA DE LO CONDENADO, Y EN CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASE A LOS CODEMANDADOS.- SEPTIMO.- EN VIRTUD DE LO RAZONADO EN EL CONSIDERATIVO XII DE ESTA SENTENCIA, NOTIFÍQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO AL CODEMANDADO JOSE DE JESUS RAMIREZ VELARDE, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", O "EXPRESO" A ELECCIÓN DE LA ACTORA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE APELE LA PRESENTE SENTENCIA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LICENCIADO FRANCISCO FELIX FELIX, POR ANTE EL SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A1802 40

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A CLAUDIA LILIAN RASCON MADRID.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1151/2010, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RENE SALAZAR CONTRERAS, EN CONTRA DE CLAUDIA LILIAN RASCON MADRID, SE ORDENA EMPLAZAR ESTE JUICIO MEDIANTE EDICTOS HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA O SE ALLANE A LA MISMA, O PONGA LAS EXEPCIONES QUE TUBIERE Y QUISIERE HACER VALER ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 140, 170 Y 171 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA A 3 DE MAYO DE 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A1653 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR ENCARNACIÓN ESPINOZA BELTRAN EN CONTRA DE CELESTINO BARCENAS SANTAMARIA SE ORDENA EMPLAZAR A CELESTINO BARCENAS SANTAMARIA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARA POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJARAN EN LA PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NO. 1676/2010.; GUAYMAS, ABRIL 13 DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-

A1664 38 39 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

C. VICTOR MIGUEL MARRON RAMOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1234/2010, PROMOVIDO POR SCRAP I I, S. DE R. L. DE C. V ., EN CONTRA VICTOR MIGUEL MARRON RAMOS, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A VICTOR MIGUEL MARRON RAMOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ Y TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OpongAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS. QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTLRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO Y SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ Y TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE.- NAVOJOA, SONORA, ABRIL 15 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-

A1720 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: SEÑORES JUAN ANDRADE LARES Y AMELIA PERALTA VILLA DE ANDRADE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1568/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR LOS SEÑORES LORENZO TOLANO DUARTE Y ROSA ISELA GÓMEZ NAVA EN CONTRA DE USTEDES SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR



EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER; ASÍ MISMO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. - HERMOSILLO, SONORA A 19 DE ABRIL DEL 2.011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A1723 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO; CARLOS ENRIQUE REYES VALENCIA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 556/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONA VIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE CARLOS ENRIQUE REYES VALENCIA SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER O ALLANARSE, ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA KARINA ENCINAS ENCINAS.- RUBRICA.- A1735 39 40 41

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER ELENES GARCIA, EN CONTRA DE JIM PERRY (HOY SUCESIÓN A BIENES DE JIM PERRY) Y MARIA A. PERRY, EXPEDIENTE 49/2000, CONVÓQUESE REMATE SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, SIGUIENTE A LOS BIENES INMUEBLES: LOTE, 7, DE LA MANZANA 48, SUPERFICIE DE 875.00 METROS CUADRADOS, REGION CUARTA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON SOLAR OCHO, AL SUR EN 35.00 METROS CON SOLAR SEIS, AL ESTE EN 25.00 METROS CON CALLE EMILIANO ZAPATA Y AL OESTE 25.00 METROS CON SOLAR TRES. POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS PARTES MENOS EL 20%. - PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$328,125.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTINCINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). LOTE 8, DE LA MANZANA 554, SUPERFICIE DE 385.00 METROS CUADRADOS, REGION TERCERA ORIENTE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.50 METROS CON PRIVADA 554, AL SUR EN 17.50 METROS CON SOLAR CUATRO, AL ESTE EN 22.00 METROS CON AVENIDA ROCAPORTENSE Y AL OESTE 22.00 METROS CON SOLAR SIETE POSTURA LEGAL.; LAS DOS TERCERAS PARTES MENOS EL 20%. - PRECIO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$268,800.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). LOTE -4, DE LA MANZANA 32, SUPERFICIE

DE 875.T1(J) METROS CUADRADOS, REGJON CUARTA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON CALLE DIECISEIS, AL SUR EN 35.00 METROS CON LOTE TRES, AL ESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO OCHO Y AL OESTE 25.00 METROS CON AVENIDA EMILIANO ZAPATAS. POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS PARTES MENOS EL 20%. PRECJO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$1,760,130.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA MIL CIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ABRIL 11 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA DE JESUS LEÓN RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A1794 40 43

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO CARMEN LOPEZ SANCHEZ.- EN EXPEDIENTE 445/09 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ELVIRA GONZALEZ ALCARAZ, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE CARMEN LOPEZ SANCHEZ. SE ORDENA EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO SE LE HARAN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1726 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.
EXPEDIENTE NUMERO 529/2011 JESUS RENE LOPEZ DAVILA, PROMOVIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, LOTE S/L DE LA MANZANA S/M, SUPERFICIE 180.5700 METROS CUADRADOS, NORTE 14.80 METROS MAS 3.20 METROS CON PROPIEDAD JORGE CAMPOS, SUR 18.11 METROS CON PROPIEDAD FAMILIA LOPEZ DAVILA, ESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE RODOLFO SIORDIA AL OESTE EN 8.50 METROS MAS 2,17 METROS CON PROPIEDAD DE ENRIQUE MORAILA. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DOS MIL ONCE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A1803 40 41 42

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. FRANCISCO JAVIER CORRAL CONTRERAS, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 78/2011, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO (ORDINARIO CIVIL), PROMOVIDO POR LA C. MARIA GENOVEVA ZAZUETA SANCHEZ, CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN TÉRMINOS DE DIEZ DÍAS MÁS TREINTA A PARTIR DE LA ÚLTIMA



DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 3 DEL 2011.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-
A1762 39 40 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL EXPEDIENTE NO. 0161/2008, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. JAVIER ESTRADA FIMBRES EN CONTRA DE ANA MARIA CARRILLO BARCELO, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA EL DÍA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE, DECLARÁNDOSE LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS. - PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA C. JAVIER ESTRADA FIMBRES, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, EN CONTRA DE LA C. ANA MARÍA CARRILLO BARCELÓ, DECLARÁNDOSE TOTALMENTE PROCEDENTE AL ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. -TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRA IDO ENTRE LOS SEÑORES CC. JAVIER ESTRADA FIMBRES Y ANA MARIA CARRILLO BARCELÓ, CELEBRADO ANTE LA C. OFICIALFA 01 DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, BAJO ACTA NÚMERO 0923, LIBRO 05, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN A LA C. ANA MARÍA CARRILLO BARCELÓ, DE QUE NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- CUARTO.- CON MOTIVO DE LO EXPUESTO EN EL CONSIDERATIVO MARCADO CON EL NÚMERO VIII, SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- QUINTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.- SEXTO.- SE DECLARA QUE A LOS CC. JAVIER ESTRADA FIMBRES Y ANA MARIA CARRILLO BARCELÓ, LES QUEDAN VIGENTES LAS OBLIGACIONES, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE CON MOTIVO DE LA PATRIA POTESTAD QUE ACTUALMENTE GOZAN RESPECTO DE SUS MENORES HIJOS JOSÉ ABRAHAM Y ANA JACQUELINE TODOS DE APELLIDOS ESTRADA CARRILLO, CONFORME AL ARTICULO 450 DEL CÓDIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO; EN EL ENTENDIDO DE QUE LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS MENORES PRECITADOS, QUEDARÁ A CARGO DE SU SEÑOR PADRE; SIN PERJUICIO DE QUE LA MADRE PUEDA HACER USO DEL DERECHO DE CONVIVENCIA QUE PREVE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. SÉPTIMO.- SE DECRETA COMO PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DE LA C. ANA MARIA CARRILLO BARCELÓ, A FAVOR DE SUS MENORES HIJOS JOSÉ ABRAHAM Y ANA JACQUELINE TODOS DE APELLIDOS ESTRADA CARRILLO, LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, PAGADEROS POR QUINCENAS ADELANTADAS DE \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA DE ELLAS, CANTIDAD QUE DEBERÁ SER PUESTA A DISPOSICIÓN DE ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, PARA SER ENTREGADA A LOS ACREEDORES ALIMENTISTA POR CONDUCTO DEL C. JAVIER ESTRADA FIMBRES, MEDIANTE CONSTANCIA DE DEPOSITO DE LA INSTITUCION BANCARIA

BANAMEX, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHA CANTIDAD PODRÁ AUMENTAR O DISMINUIR DE ACUERDO CON LOS MEDIOS DE CONVICCIÓN QUE SE LLEGUEN A LOS AUTOS POR LAS PARTES, PENSIÓN QUE SUBSISTIRÁ HASTA QUE LOS MENORES ANTES MENCIONADOS ADQUIERAN SU MAYORIA DE EDAD Y SE PRORROGARÁ SI LOS MISMOS ESTUDIAN UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR HASTA EL TÉRMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS, SI LOS MENORES LA REALIZAN SIN INTERRUPCIÓN; TAL Y COMO LO DISPONE EL NUMERAL 473 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- EN EL ENTENDIDO DE QUE NO SE DECRETÓ PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE ISRAEL ESTRADA CARRILLO TAL COMO SE ORDENÓ EN EL AUTO ADMISORIO DE DEMANDA (FF43-44), TODA VEZ, QUE ESTE ÚLTIMO EN JULIO CINCO DE DOS MIL DIEZ CUMPLIÓ SU MAYORÍA DE EDAD, TAL Y COMO SE ACREDITA CON LA COPA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 02144, LIBRO 11, EXPEDIDA POR EL C. OFICIAL SÉPTIMO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD (F4); AUNADO A QUE EN EL EXPEDIENTE NO SE ACREDITÓ QUE ISRAEL ESTRADA CARRILLO HAYA CONTINUADO INTERRUMPIDAMENTE CON SUS ESTUDIOS, TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTICULO 473 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE; SIN EMBARGO, SE DEJAN A SALVO SUS DERECHOS PARA QUE ACREDITE LO ANTERIOR Y SE PUEDA DETERMINAR LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.- OCTAVO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- NOVENO.- TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE LA DEMANDADA FUE DECLARADA EN REBELDÍA Y ADEMÁS EMPLAZADA POR EDICTOS DESCONOCIÉNDOSE A LA FECHA EL DOMICILIO Y PARADERO DE LA MISMA, ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V, CON RELACIÓN AL NUMERAL 376 FRACCIÓN 11, AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA NUESTRO ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVÉS DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARÁ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA AL DEMANDADO Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA.- DÉCIMO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GIRESE ATENTO OFICIO A LA OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, PARA QUE ANOTE EN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 0923, LIBRO 05, A NOMBRE DE LOS CC JAVIER ESTRADA FIMBRES Y ANA MARÍA CARRILLO BARCELÓ, DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS.- DEL MISMO MODO, GIRESE ATENTO OFICIO A LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, PARA QUE PARA LOS EFECTOS DE QUE RESPECTIVAMENTE HAGA LAS ANOTACIONES MARGINALES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 206, 207, 208 Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN EL ACTA NÚMERO 1282, REGISTRADA EL TRECE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO, RELATIVA AL NACIMIENTO DE JAVIER ESTRADA FIMBRES ASÍ COMO EN LA DIVERSA ACTA NÚMERO 804, REGISTRADA EN MARZO UNO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, RELATIVA AL MATRIMONIO DE MARIA CARRILLO BARCELÓ; Y PARA LOS MISMOS FINES. EN AMBOS CASOS. GIRESE ATENTO OFICIO AL C. DIRECTOR DEL



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO: LA PARTE ACTORA ROSA DELIA OLIVARES MOLINA, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DE SOCORRO ARTURO RASCON RAMIREZ, QUIEN FUE JUZGADO EN REBELDÍA; EN CONSECUENCIA; SEGUNDO: SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE SOCORRO ARTURO RASCON RAMIREZ Y ROSA DELIA OLIVARES MOLINA, CONTRAÍDO EL VEINTICINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, ANTE LA FE DEL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE NACO, SONORA, PARA QUE SE SIRVA CANCELAR EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 057, DEL LIBRO 01, CON FECHA DE REGISTRO VEINTICINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, DE LA OFICIA LÍA A SU CARGO; ASÍ MISMO PARA QUE SE SIRVA LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 456 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; CONSECUENTEMENTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE LA OFICIA LÍA EN MENCIÓN SE ENCUENTRA EN UN DISTRITO JURIDICIAL DISTINTO AL CUAL EL SUSCRITO JUEZ TIENE JURISDICCIÓN, SE ORDENA REMITIR ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE CANANEA SONORA, PARA QUE EN AUXILIO DE ESTAS LABORES DE ESTE JUZGADO SE SIRVA GIRAR OFICIO ORDENADO ANTERIORMENTE PARA DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO AL PRESENTE FALLO TERCERO: POR OTRA PARTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 FRACCIÓN IV, L DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, SE DETERMINA LA PERMANENCIA DE LA CUSTODIA DE LOS MENORES FRANCISCO ARTURO, EDGAR ARTURO, EDGARDO ARTURO, Y MARTIN ARTURO, TODOS DE APELLIDOS RASCON OLIVARES, A FAVOR DE LA ACTORA, ROSA DELIA OLIVARES MOLINA CUARTO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 468 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, Y EN BASE TAMBIÉN A QUE SE DESCONOCE EL PARADERO DEL DEMANDADO, NO SE FIJA NI SE CONDENA A PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS MENORES MENCIONADOS, QUEDANDO DESDE LUEGO EXPEDITOS DICHOS DERECHOS A LOS REFERIDOS MENORES Y A SU SEÑORA MADRE (ACTORA), PARA QUE LOS HAGAN VALER CONFORME A DERECHO CORRESPONDA EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO Y PARA EL CASO DE QUE SE SUPIERA DEL PARADERO DEL HOY DEMANDADO QUINTO: SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DISUELTO, DEBIÉNDOSE PROCEDER EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 452 DEL CÓDIGO CIVIL EN CONSULTA, AMBOS CÓNYUGES DEBERÁN ABSTENERSE DE ENAJENAR O GRAVAR LOS BIENES ADQUIRIDOS DURANTE LA SOCIEDAD LEGAL, HASTA EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA LIQUIDACIÓN DE LA MISMA, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LOES IMPONDRÁ LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS EN LA LEY. SEXTO: AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD DE CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, DEBIÉNDOSE ESTAR A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO DE SONORA SEPTIMO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LAS QUE POR ESE CONCEPTO HUBIERE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DELO PRESENTE JUICIO EN ESTA INSTANCIA NATURAL. OCTAVO: EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NOTIFIQUESE AL DEMANDADO SOCORRO ARTURO RASCON RAMIREZ EL CONTENIDO DE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO ENTRE LOS DE MAVOR CIRCULACIÓN DEL LUGAR DEL

PRESENTE JUICIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ASI LO RESO9LVIO Y FIRMO EL C. LICENCIADO JOSE JESUS FELIX FELIX, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTRE DISTRITO JUDICIAL. POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE CAUERDOS LICENCIADA ANABELLE RAMOS FRANCO QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.- A1795 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE NOTIFICA AL DEMANDADO JUAN CARLOS SOSA IBAÑEZ, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN EL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO NÚMERO 1232/08, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE HACER VALER EL RECURSO DE APELACIÓN CORRESPONDIENTE. PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER EL TRÁMITE DEL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR RESULTÓ SER LA CORRECTA.-SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA AYDE TRUJILLO ÁVILA, ACREDITÓ PLENAMENTE-LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA, EN CONSECUENCIA.-TERCERO.- ANTE LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN, SE DECLARA DISUELTO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR AYDE TRUJILLO ÁVILA Y JUAN CARLOS SOSA IBAÑEZ, EL VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL UNO, BAJO ACTA NÚMERO 197, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL.- CUARTO.- NO SE FIJA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE ALGUN DE LAS PARTES, TODA VEZ QUE NO SE ACREDITÓ QUE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTREN IMPOSIBILITADOS PARA TRABAJAR, EN CONSECUENCIA, HA CESADO LA OBLIGACIÓN QUE TENÍAN AMBOS DE DARSE ALIMENTO ENTRE SÍ, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL NUMERAL 485 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- QUINTO.- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE DECLARA QUE AMBOS CÓNYUGES DIVORCIADOS RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL CÓNYUGE CULPABLE JUAN CARLOS SOSA IBAÑEZ, NO PODRÁ VOLVER A CASARSE, SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- SEXTO.- EN CONSECUENCIA, SE DECLARA DISUELTO EL RÉGIMEN BAJO EL CUAL LAS PARTES ESTABLECIERON SU MATRIMONIO, EN CONSECUENCIA SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL, EN LA VÍA INCIDENTAL.- SÉPTIMO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE DIEZ DE JULIO DE DOS MIL OCHO.- OCTAVO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE QUEDE FIRME, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NAVOJOA, SONORA, A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 197, DEL LIBRO 1; ASÍ COMO PARA QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE, Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DÍAS, EN LAS TABLA DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- NOVENO.- AL NO ADVERTIRSE TEMERIDAD O MALA FE EN ALGUNA DE LAS PARTES, CON APOYO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA SONORA, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS Y CADA PARTE DEBERA SUFRAGAR LAS QUE HUBIERE EROGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.- A1801 40



JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

FERNANDO ARREOLA MENDIVIL.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE PATRIA POTESTAD EXPEDIENTE 68/11 PROMOVENTE NIVIA AMANDA ANTILLON FELIX CONTRA USTED EMPLAZÁNDOLE TERMINO CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA OPONGA EXCEPCIONES SEÑALE DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES EN ESTE CIUDAD, APERCIBIDO DE NO HACERLO SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN PERSONALES SURTIRÁN EFECTOS POR ESTRADOS, QUEDANDO SU DISPOSICIÓN COPIA TRASLADO EN ESTA SECRETARIA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LETICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-

A1729 39 40 41

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 40
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 13,890 (TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA), DEL LIBRO NUMERO 262 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS), FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO 2011, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE ESTA RESIDENCIA, SE RADICO EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SEÑOR HERACLIO OLIVAS GARCIA; HACIENDOSE CONSTAR QUE LA HEREDERA, ACEPTO LA HERENCIA; RECONOCIENDOSE SUS DERECHOS HEREDITARIOS; ACEPTANDOSE ADEMÁS EL CARGO DE ALBACEA, HACIENDOSE CONSTAR QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.-CIUDAD OBREGON, SONORA A 13 DE ABRIL DEL AÑO 2011.-TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 40.-LIC.ROBERTO RUBIO ROMERO.-RUBRICA.-

A1623 37 40 41

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 28,785 VOLUMEN 393, DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2011, PASADA ANTE MI, SE RADICO SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA IRENE VALLEJO TALAMANTE DE MORA. EL SEÑOR PEDRO MORA DE LARA ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 04 DE MAYO DEL 2011.-NOTARIO PUBLICO NUMERO 54.-LIC. HECTOR LEYVA CASTRO.-RUBRICA.-

A1770 40 43

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ, NOTARIO 28, DE HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO: LA SRA. LILIA TINOCO BELTRÁN VIUDA DE CERVERA, UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL SR. SIMON CERVERA LOPEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE SIMON CERVERA Y LOPEZ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO EN

ESCRITURA NUMERO "6,301" EN EL CUAL DESIGNA COMO HEREDERA Y ALBACEA A LA PROPIA SRA. LILIA TINOCO BELTRAN VIUDA DE CERVERA.-EN ESTE ACTO ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCE(N) SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL ALBACEA PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACION Y FORMALIZACION DE LA ADJUDICACION CORRESPONDIENTE.-NOTARIO PUBLICO NUMERO 28.-LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ.-RUBRICA.-

A1771 40 43

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO CANO HIGUERA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 470/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-

A1624 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CHAIREZ CORRAL Y FRANCISCA GARCIA ANGUIS, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 478/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-RUBRICA.-

A1625 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA RUIZ FIERRO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 302/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-RUBRICA.-

A1626 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 195/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE RUBEN SOQUI TARAZON.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A1627 37 40



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EXP. 181/11, BIENES DE GUADALUPE SOTO VALDEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 16 DE JUNIO DE 2011.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA ALEJANDRA DEL PILAR JIMENEZ ACUÑA.-RUBRICA.-

A1628 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 24-11. SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESUS BELTRAN ZAZUETA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DIA 17 JUNIO 2011, DIEZ HORAS.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA ALEJANDRA DEL PILAR JIMENEZ ACUÑA.-RUBRICA.-

A1629 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA CORDOVA OZUNA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 826/2011.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.-

A1630 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE JAVIER SIERRA LEYVA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 588/2011.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-

A1631 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE GARCIA ENCINAS, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 727/2011.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.-

A1632 37 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JUANA AVILA ROMO Y VICTOR MERCADO BARAJAS, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 779/2011.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.-RUBRICA.-

A1633 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 937/2010, RADICOSE EN ESTE JUZGADO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DIODORO RAMIREZ FLORES, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDERENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ENRIQUE CECENA AISPURU.-RUBRICA.-

A1634 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO RAFAEL VALENZUELA BEJARANO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DEL AÑO 2011 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXP. 604/11.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EDUWIGES CONSUELO LOPEZ ARMENTA.-RUBRICA.-

A1635 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NARCISO MENDOZA LIZARRAGA Y/O NARCISO MENDOZA L-CITese A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE. EXP. NO. 100/2011, LOCAL ESTE JUZGADO.-SAN LUIS R. C. SONORA, A 13 DE ABRIL DE 2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.-RUBRICA.-

A1636 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES MARIA DE JESUS CORTEZ CERRATOS TAMBIEN CONOCIDA MARIA DE JESUS CORTES CERRATOS Y/O MARIA QUINTANILLA CORTEZ Y/O MARIA J QUINTANILLA PROMOVIO REFUGIO QUINTANILLA ZAMARRIPA TAMBIEN CONOCIDO RUFUS QUINTANILLA CITese ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACION JUNTA HEREDEROS MAYO VEINTITRES DOCE HORAS 2011 EXPEDIENTE 269/2011.-SAN LUIS RIO COLORADO SONORA 28 MARZO 2011.-SECRETARIA TERCERA ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.-

A1637 37 40



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FILEMON GUTIERREZ CONTRERAS.-CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL ONCE. EXP. 300/2011, LOCAL ESTE JUZGADO.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 22 DE MARZO DE 2011.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.-RUBRICA.-

A1638 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUI RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SECRETARIA CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISaura CEDANO RODRIGUEZ.-CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.-EXP. 270/2011, LOCAL ESTE JUZGADO.-SAN LUIS R.C., SONORA A 08 DE ABRIL DE 2011.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-

A1639 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MONICA LORENA SAAVEDRA MENDIVIL, EXPEDIENTE 333/2011, CITASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 12 DE ABRIL DEL 2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.-RUBRICA.-

A1640 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJO PARRA SOTO, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 23 DE MAYO DEL AÑO 2011, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 408/2011.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-

A1641 37 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS LEON RUBIO CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 820/2011.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.-

A1643 37 40

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 1934/2010, SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MAURILIO MARTINEZ PEREZ, CONVOQUESE A ACREEDORES Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESION DE BIENES, SE SIRVA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE (9) HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.-RUBRICA.-

A1772 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ASCENSION CASTILLO CHAVEZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 387/2011.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.-RUBRICA.-

A1773 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICANDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDGARDO GONZALEZ CORDOVA Y LOURDES VEGA GALAZ; CONVOQUESE CREANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DOS MIL ONCE, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 744/11.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-

A1774 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICANDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA YANEZ CORDOVA; CONVOQUESE CREANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DOS MIL ONCE, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 252/11.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-

A1775 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ALDAY VILLA; CONVOQUESE CREANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DOS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE 0932/2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-

A1776 40 43



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ISABEL FRAIRE HERNANDEZ. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 812/2011.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.-

A1777 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON GABRIEL RASCON RAMOS CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 686/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.-

A1778 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON CASTRO MORENO Y FELICITAS VARELA FIMBRES, CONVOQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA UNO DE JUNIO DEL AÑO 2011, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 857/2011.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-

A1779 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CELINA MONTAÑO ORTIZ, CONVOQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL AÑO 2011, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 859/2011.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-

A1780 40 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO VALENZUELA HINOJOSA, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LA NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 259/2011.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.-RUBRICA.-

A1781 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO BRAMBILA RAYGOZA CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2221/2009.-



SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO.-RUBRICA.-

A1782 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUIDO JOSE CLODOMIRO HURTADO CAMPOY CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 595/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.-

A1783 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZA CURIEL SANCHEZ CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 577/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.-

A1784 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO RUIZ ICEDO CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE

HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 695/2011.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.-

A1785 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 713/2010, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL COTA VALENZUELA Y MARIA EULALIA LOPEZ VALENZUELA.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA ALEJANDRA DEL PILAR JIMENEZ ACUÑA.-RUBRICA.-

A1786 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTO ROSALIO TIRADO DIAZ CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA.-EXPEDIENTE NO. 528/2011.-GUAYMAS, SONORA, A 09 DE MAYO DEL AÑO 2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.-RUBRICA.-

A1787 40 43



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO

SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE GABRIEL GONZALEZ
VALENZUELA, DENTRO EXPEDIENTE CIVIL 23/2011, PROMOVIDO
ELODIA GONZALEZ VALENZUELA, CONVOQUENSE QUIENES
CREANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE
PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE JUZGADO PRIMERA
INSTANCIA MIXTO, A DOCE HORAS DIA VEINTIDOS DE JUNIO
AÑO CURSO, PARA JUNTA DE HEREDEROS.-SAHUARIPA, SONORA
10 MAYO 2011.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. MANUEL
GASTELUM MENDOZA.-RUBRICA.-

A1788 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

NOTIFICACION QUE SE DIRIGE A JESUS ABEL, ILSA ADRIANA Y
SERGIO IVAN, TODOS DE APELLIDOS CHAVEZ DE LA TORRE.
CITANDOS PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS
DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA DIEZ HORAS
DOS DE JUNIO AÑO DOS MIL ONCE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE NICOLAS DE LA TORRE
GONZALEZ JUZGADO PRIMERO FAMILIAR EXPEDIENTE 65/2011.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ
ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.-

A1789 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDEINTE NO. 1359/2007, SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS GUERRERO DIAZ,
CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE LAS
NUEVE HORAS DEL VEINTITRES DE JUNIO DEL 2011, LOCAL DE

ESTE JUZGADO.-SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC.
ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.-RUBRICA.-

A1791 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES RUBEN GORTARI
VAZQUEZ, CONVOQUENSE CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA
Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 07 JUNIO
2011.-09:00 HORAS EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 397/2011.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JOSE ENRIQUE
CECEÑA AISPURU.-RUBRICA.-

A1792 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
LIZARRAGA HERRERA Y FRANCISCA VALDEZ UCIEL
CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA
DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS,
SONORA. EXPEDIENTE NO. 650/2011.-GUAYMAS, SONORA A 02
DE MAYO DEL AÑO 2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.-RUBRICA.-

A1793 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 631/2010 FRANCISCO JAVIER DICOHEA LEON
TESTAMENTARIO BIENES DE JOAQUIN DICOHEA VALENZUELA
CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y



ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS PRIMERO JUNIO 2011.-04 MAYO 2011.- SECRETARIO CIVIL.-LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-

A1798 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE FRANCISCO JAVIER BOJORQUEZ ACUÑA; CONVOQUENSE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL SIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 680/2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-

A1799 40 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VASQUEZ ARAIZA, CONVOQUENSE A QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 235/2011.-SECRETARIO CIVIL.-LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.-RUBRICA.-

A1800 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DE SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA, RADICASE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAYMUNDO RODRÍGUEZ KELLY PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN SEÑALÁRONSE LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA

DE MAYO DE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 214/2011 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 27 DEL 2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL - RUBRICA.-

A1804 40 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

CITese A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1604/2010, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTA OLIVIA CUAMEA ORDUÑO, QUIEN TAMBIEN SE HACE LLAMAR SANTA CUAMEA ORDUÑO, QUIEN TAMBIEN SE HACE LLAMAR SANTA OLIVIA ORDUÑO DE ZAMORANO, SANTA OLIVIA CUAMEA DE ZAMORANO Y/O SANTA ORDUÑO CUAMEA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RBRICA.-

A1763 40 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES PABLO GALAZ HUMAR EXPEDIENTE 897/2010. CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL TREINTA MAYO 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-

A1700 40 43



ESTATAL
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Convocatoria Número 07. 2

COMISION DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO

Revisión, análisis y validación del Ordenamiento Ecológico Territorial. 3

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Convocatoria 003. 4

Desincorporación de un bien inmueble para posterior venta a favor de Nidia Natividad Bojórquez Sañudo. 6

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Ernesto Cárdenas Verdugo 7

Nacional Financiera, S.N.C.

Roberto López Jacobo 8

David Ronquillo López 8

Financiera Rural Organismo Público Descentralizado 8

Luz Amanda Coronado Lara 8

Sociedad Limitada de los Activos de Gramercy, S. de R.L. de C.V.

Lic. Javier Humberto Zamudio Monreal 9

Productora Yoreme, S. de P.R. de R.L.

Banco Mercantil del Norte, S.A. 9

Lic. Víctor Francisco Corral Celaya(2) 9

Carlos Alonso Valenzuela Romo 10

Sociedad Corporativa para la Recuperación de Activos y Propiedad, S. de R.L.

BBVA Bancomer, S.A.

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(6) 11 a 13

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.(3) 12

BBVA Bancomer, S.A.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Banco Mercantil del Norte, S.A.(2) 13

Scotiabank Inverlat, S.A. 14

Banco Invex, S.A.

Metrofinanciera, S.A. de C.V.

Banco Nacional de México, S.A.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por René Salazar Contreras 15

Promovido por Encarnación Espinoza Beltrán 15

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.

Promovido por Lorenzo Tolano Duarte y otro 16

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. 16

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Francisco Javier Elenes García 16

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Elvira González Alcaraz 16

Promovido por Jesús René López Dávila 16



JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por María Genoveva Zazueta Sánchez	17
Promovido por Javier Estrada Fimbres	
Promovido por Rosa Delia Olivares Molina	19
Promovido por Juan Carlos Sosa Ibáñez	

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Nivia Amanda Antillón Félix	19
---	-------	----

AVISOS NOTARIALES

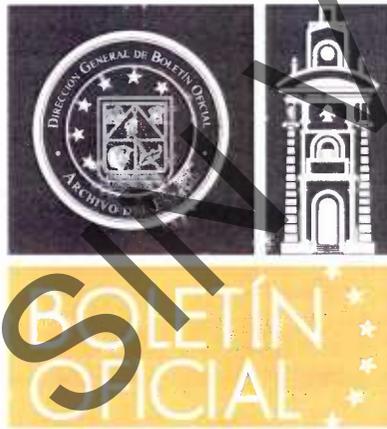
Bienes de Heraclio Olivas García	
Bienes de María Irene Vallejo Talamantes de Mora	
Bienes de Simón Cervera López	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Pedro Cano Higuera	
Bienes de Francisco Chairez Corral y otra	
Bienes de Yolanda Ruiz Fierro	
Bienes de María de Rubén Soqui Tarazón	
Bienes de Guadalupe Soto Valdez	20
Bienes de Manuel de Jesús Beltrán Zazueta	
Bienes de Josefina Córdova Ozuna	
Bienes de Jorge Javier Sierra Leyva	
Bienes de José García Encinas	
Bienes de María Juana Avila Romo y otro	
Bienes de Diodoro Ramírez Flores	
Bienes de Francisco Rafael Valenzuela Bejarano	
Bienes de Narciso Mendoza Lizarraga y/o	
Bienes de María de Jesús Cortez Cerratos	
Bienes de Filemón Gutiérrez Contreras	21
Bienes de Isaura Cedano Rodríguez	
Bienes de Mónica Lorena Saavedra Mendivil	
Bienes de Alejo Parra Soto	
Bienes de Jesús León Rubio	
Bienes de Maurilio Martínez Pérez	
Bienes de Ascensión Castillo Chávez	
Bienes de Edgardo González Córdova y otra	
Bienes de Elvira Yanez Córdova	
Bienes de Manuel Alday Villa	
Bienes de María Isabel Fraire Hernández	22
Bienes de Ramón Gabriel Rascón Ramos	
Bienes de Ramón Castro Moreno y otra	
Bienes de María Celina Montañó Ortiz	
Bienes de Roberto Valenzuela Hinojosa	
Bienes de Leonardo Brambila Raygoza	
Bienes de Guido José Clodomiro Hurtado Campoy	23
Bienes de Lorenza Curiel Sánchez	
Bienes de Eduardo Ruiz Icedo	
Bienes de Manuel cota Valenzuela y otra	
Bienes de Fausto Rosalío Tirado Díaz	
Bienes de Gabriel González Valenzuela	24
Bienes de Nicolás de la Torre González	
Bienes de Carlos Guerrero Díaz	
Bienes de Rubén Gortari Vázquez	
Bienes de Francisco Lizárraga Herrera y otra	
Bienes de Joaquín Dicochea Valenzuela	
Bienes de Francisco Javier Bojórquez Acuña	25
Bienes de Francisco Vásquez Araiza	
Bienes de Raymundo Rodríguez Kelly	
Bienes de Pablo Galaz Humar	
Bienes de Santa Olivia Cuamea Orduño y/o	



COPIA SIMULADOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Directora General
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Garmendía No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora. CP 83000
Tel. +52 (662) 217-4596 | Fax: (662) 217-0556